

Se hace presente á esta Ciudad paraq<sup>e</sup> con arreglo á sus facultades  
elija para Vehedores los sujetos que fueren conformes á su justifica-  
cion; En cuyo asunto se trató largamente: Y deseando atender  
á la causa publica, al mejor arreglo, y gobierno de dho Premio,  
y que en el reino toda quietud, y tranquilidad, y evitax p.  
entre ~~medios~~ parcialidades, y Pleitos, que es el objecto que  
lleva este Ayuntam<sup>to</sup> para hacer dhas elecciones; Desde lue-  
go en uso de sus regalías, y de la practica q<sup>e</sup> observa en estos  
casos de variar de los que vienen propuestos por acomodar  
mas bien otros de los Maestros, para el desempeño de dhas  
encargos, en ciertos tiempos, y circunstancias; Nombra por  
tales Vehedores á Vicente Saez, y Baltasar Torregrosa  
Personas de la satisfacion, y confianza de esta Ciudad, y de  
quienes espera desempeñen estos Empleos con todo acier-  
to, y direccion = Y Acuerda se les despache el Titulo corres-  
pondiente. para su exercicio

Dehecho de Calce<sup>l</sup> En vista de lo manifestado por el Caballero Proximi-  
tario... dho Fiscal sobre el nombramiento de Vehedor del Premio de Cal-  
dezas; Nombra la Ciudad á Domingo Amores para q<sup>e</sup>  
siga este encargo = Y Acuerda se le despache el Ti-  
tulo segun costumbre.

Sobre lo referido del...  
reparto de Stenilios En terada la Ciudad de lo expuesto por el Sr. Dn Fran-  
co de Borja Mexano Regidor sobre el repartim<sup>to</sup> de Stenilios, de  
que en los Reinos que se les da á las partes firman los Comisa-  
rios, el Depositario, y contador lo que es detencion, y mucho tra-  
vajo para los contribuyentes, y puede evitarse esta prohiba